

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
SUPERARC C.L. RUC N: 1792660432001 CELEBRADA EL 7 DE JUNIO DE
2017**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 7 de junio de 2017 siendo las 10H00 horas, Av. Napo Numero: S73-11 Intersección: Miguel Trujillo, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por: 133 acciones ordinarias nominativas de un dólar, del Socio TAMAYO UVILLUS CESAR IVAN; 133 acciones ordinarias nominativas de un dólar, de la Socia TAMAYO VALLEJO MARITZA GABRIELA y 134 acciones ordinarias nominativas de un dólar, de la Socia TAMAYO VALLEJO VERONICA PAULINA, sumando el total de 400, oo acciones.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. Iván Tamayo y la Junta General procede a nombrar a Betty Zambrano, para que actúe en calidad de SECRETARIA AD HONOREM, en esta ocasión hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El presidente establece que por secretaría se constante el quórum, la Sra. Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. - Verónica Paulina Tamayo Vallejo, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016.

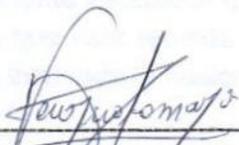
SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO,

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2016.

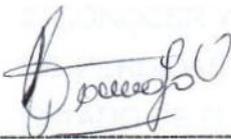
TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016. La Junta dispone que las utilidades del período, se tratarán en otra reunión.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

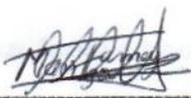
Para constancia firman:



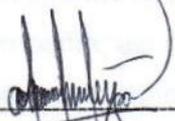
TAMAYO VALLEJO VERONICA PAULINA
GERENTE GENERAL - SOCIA
C. I. N: 1717730319



TAMAYO UVILLUS CESAR IVAN
SOCIO
C. I. N: 1704264462



TAMAYO VALLEJO MARITZA GABRIELA
SOCIA
C. I. N: 1720879236



ZAMBRANO FEIJOO BETTY MARIANELA
SECRETARIA
C. I. N: 1712466984